

DIÁLOGO PARA LA CONSTRUCCION DE UN PROYECTO DE PAÍS

JOSÉ ANTONIO CERRO CASTIGLIONE

MÉXICO, SEPTIEMBRE DE 2010

**Colección: Propuestas para el futuro de
un México independiente y socialmente
justo.**

**© Diálogo para la construcción
de un proyecto de País**

© Centro de Investigación, Información y Apoyo a la Cultura A.C.
Calle 5 de mayo No. 32, Desp. 309 Colonia Centro
C. P. 06000 México Distrito Federal Tels. 5781-5940 y 5781-9346
Web: centrolindavista@centrolindavista.org.mx
E-mail: publicaciones@centrolindavista.org.mx
Autor: José Antonio Cerro Castiglione
Diseño y Formación: Hernando Monroy T.
Primera Edición 2010
Reservados todos los derechos
Impreso en México/Printed in Mexico

INDICE

| | |
|---|----|
| Presentación..... | 3 |
| Sobre la Necesidad de un proyecto de país: | |
| El caso de México..... | 4 |
| I. Introducción..... | 4 |
| II. Crecimiento y Desarrollo..... | 7 |
| III. Los temas prioritarios de la política económica, su aplicación y efectos..... | 10 |
| 1. Qué es la política Económica..... | 10 |
| 3. Las características deseables de la política económica..... | 10 |
| 4. Los desafíos de la política económica.... | 12 |
| IV. Hacia un proyecto de país para México y las políticas para alcanzarlo..... | 12 |
| 1. Los elementos fundamentales de un proyecto | 12 |
| V. Pensando en el futuro..... | 13 |
| VI. Algunas Propuestas para México..... | 14 |
| 1. Política Fiscal, Monetaria y Cambiaria.. | 14 |
| 2. Política Sectorial y Regional | 15 |
| 3. Sector Externo | 16 |
| 4. Políticas Sociales. | 16 |
| 5. Políticas Institucionales. | 17 |
| 6. Un gran Acuerdo Nacional. | 18 |
| VII. Consideraciones finales..... | 18 |
| Notas al pie de página..... | 18 |
| Bibliografía..... | 19 |

PRESENTACIÓN

Con gusto presentamos a nuestras y nuestros amables lectores el primer número de la Colección ***“Propuestas para el futuro de un México independiente y socialmente justo”***.

Se trata del texto de

José Antonio Cerro Castiglione:

“Diálogo para la Construcción de un proyecto de País”.

Nuestra colección busca aportar al diálogo nacional necesario sobre nuestro hoy y mañana, precisamente en coincidencia con los aniversarios de la Independencia y la Revolución, que marcan momentos de reflexión sobre cómo avanzar verdaderamente en la autonomía, la soberanía, el desarrollo integral y la justicia social.

En las próximas semanas estaremos publicando nuevos números de esta colección, que tendrá pluralidad de temas y posiciones, pero siempre unidas por la voluntad de propiciar un diálogo nacional indispensable para lograr un avance verdadero de manera conjunta, enfocada a lo sustancial y animado por la solidaridad.

En este primer número, el mensaje central es mostrar la necesidad de construir un proyecto de país, que sirva como objetivo para acciones de largo plazo por parte de la sociedad, señalar las condiciones que debe contener dicho proyecto y finalmente presentar una propuesta concreta para el caso de México.

Como señala el autor: La tarea pendiente y necesaria es la creación del consenso, entendido como la búsqueda y definición de objetivos comunes, que unan a la sociedad en lugar de dividirla.

La necesidad de la participación protagónica de la sociedad civil, como garantía de asegurar una sociedad participativa en las decisiones cruciales del país.

La participación responsable de la sociedad se basa en la premisa de actuar en función de los intereses del país por encima de los intereses sectoriales.

La garantía de poder alcanzar las metas deseadas descansa en la tarea prioritaria de una profunda transformación de la educación para todos, que aumente sensiblemente en cantidad, calidad y direccionalidad.

Este trabajo forma parte de uno mayor que incluye, para su posterior publicación dos temas: la evolución económica de México y algunos casos seleccionados de países que han mostrado resultados dignos de analizarse.

SOBRE LA NECESIDAD DE UN PROYECTO DE PAIS: EL CASO DE MEXICO

José Antonio Cerro Castiglione

I. Introducción

El análisis de la situación económica, social y política, tanto a nivel regional como internacional, ha adolecido de una falta de capacidad para poder adelantarse a los hechos y mucho menos influir decisivamente en el curso de los diferentes procesos.

La mayoría de los empresarios, probablemente los mejores conocedores de su propia actividad, se han caracterizado por un énfasis en el corto plazo, sin una política definida para periodos más largos, además del hecho de que su propia conducta en procura de maximizar sus beneficios económicos les crea una imposibilidad de entender la totalidad del proceso y sus posibles condicionantes.

Los gobernantes están generalmente sumidos en la solución inmediata de problemas prioritarios, sin una definición de largo plazo, ni siquiera la comprensión clara de como sus decisiones inmediatistas condicionan los procesos en periodos más largos.

La universidad no se ha caracterizado por una clara relación con los procesos sociales, estando en varios casos circunscripta a estudios que tienen mas que ver con las preferencias de los investigadores que con las necesidades sociales. En tiempos más recientes se da una cierta integración con la actividad productiva, principalmente privada, pero con las condicionantes que los objetivos que dicha actividad le impone.

Los organismos internacionales han visto mediatizada su acción por una combinación de una progresiva burocratización, problemas presupuestarios, indefinición creciente de sus objetivos y falta de adecuación a las cambiantes circunstancias de la realidad actual.

La clase política ha puesto más énfasis en cuestiones electorales y de corto plazo mas que en el análisis, diseño e implementación de políticas de largo plazo que permitan el desarrollo económico y social.

La sociedad civil ha mostrado el deseo de organizarse a los fines de definir un proyecto de país pero sus esfuerzos aún son mediatizados por sus propias limitaciones y la falta de respuesta de las instituciones oficiales, los organismos internacionales y los partidos políticos.

Cada vez se hace mas necesario el crear espacios que permitan analizar las situaciones actuales, con miras a proyectarlas en el tiempo, a fin de que se puedan extraer conclusiones válidas sobre el curso futuro de los acontecimientos, la manera en como los mismos nos pueden afectar, y el modo y dirección de como modificarlos en la consecución de objetivos concretos y bien definidos.

A nivel internacional se intensifican contradicciones y problemas, cuyo único destino parece ser el agravarse de una manera permanente y creciente, entre los que podemos mencionar:

- Cada vez mas se muestra una contradicción, de características crecientes, entre el proceso de progreso tecnológico y la generación de desempleo, lo que lleva a la lógica pregunta de que sirve el progreso tecnológico si no tiene como último destinatario el creciente bienestar general.

- Las crecientes desigualdades regionales, unidas a los cambios en procesos políticos, han incrementado en forma exponencial las características y el volumen de los movimientos migratorios, los que además de generar una serie de cuestionamientos, desde el punto de vista económico, han creado profundas divisiones sociales entre los diferentes grupos étnicos, con argumentos posiblemente justificados por ambas partes pero basados en consideraciones falaces y no en la búsqueda real de las causas y las soluciones.
- La cuestión de la defensa del medio ambiente, condición necesaria para la supervivencia, ha agudizado las diferencias entre las regiones, unido a una indiferencia general sobre el problema, un desconocimiento de las soluciones reales y una serie de planteos utópicos por parte de la mayoría de los ambientalistas.
- La concentración regional de la riqueza, origen de crecientes desigualdades, donde además el proceso tiende hacia un mayor control de las fuentes que generan dichas riquezas, con mayores índices de desigualdad en el futuro.

A nivel interno de los países podemos mencionar, en una lista incompleta:

- Incremento de la pobreza, en la mayor parte de los países, con una mayor concentración de la riqueza, pudiendo concluirse que más allá de lo reprochable de su sola existencia, crea condiciones muy poco estables para mantener un crecimiento sostenido, ante la falta de capacidad de compra de la mayoría de la población.
- Inviabilidad de actividades tales como la agricultura, ante la imposibilidad económica de financiar su protección, y así competir eficazmente con los países más desarrollados. El resultado es una insuficiencia alimentaria unida a una creciente proporción de la población desplazada hacia los centros urbanos, incrementando el desempleo en los mismos.
- Sistema de redistribución del ingreso hacia los grupos de mayores recursos, con las consecuencias de desempleo y pobreza ya mencionados, además de las secuelas que están unidas a los mismos en los planos de la educación, la salud, la seguridad social y la consolidación de los procesos democráticos.
Estos mecanismos, en muchos casos acentuados por medidas concretas de política económica, toman particular intensidad cuando se refieren a grupos minoritarios, acentuando la discriminación implícita por género, raza o nacionalidad, como asimismo las diferencias regionales.
- Aumento de las desigualdades regionales dentro de cada nación, como correlativa a la concentración de riqueza y el incremento individual de la pobreza. La conclusión más triste es que tanto a nivel internacional como nacional pareciera que hay grandes regiones que son totalmente prescindibles dentro de la estrategia en práctica.
- Incremento en el grado de corrupción, índices de criminalidad y el control de la sociedad por grupos basados en actividades ilegales a nivel mundial.
- Ausencia de una definición de un proyecto de nación, que condicione las políticas con vistas al largo plazo, donde los programas supuestamente exitosos implementados se resumen en la ausencia de proyectos, esperando que el funcionamiento de mecanismos implícitos e invisibles permitan ordenar las situaciones.

En resumen, la ausencia de un conocimiento acabado de la situación actual, sus perspectivas futuras, y de un proyecto para este siglo, el que a partir de ambas cuestiones, las restricciones actuales y sus cursos futuros, y la definición de lo que queremos ser, permita diseñar y poner en práctica las medidas necesarias para su consecución, estrategia que deberá considerarse puede

tener dos elementos fundamentales, generalmente no incluidos expresamente: largo plazo e integralidad.

Se hace necesaria entonces la creación de espacios destinados a la discusión, estudio y explicitación de dichos problemas y las posibles soluciones. lo que significa en la práctica:

- Crear condiciones para poder concentrar los esfuerzos de diferentes sectores, capaces de contribuir en el estudio de los problemas y la definición de las soluciones, dentro del mayor pluralismo posible.
- Trabajar en la creación de un contexto que enfatice la necesidad de un trabajo no solo interdisciplinario sino además que incluya el aporte de los mas diversos grupos, tanto económico como políticos.
- Ningún trabajo puede estar desligado de la realidad, por lo que se hace necesario el aporte de quienes están actuando en ella y la retroalimentación por parte de estos actores de los resultados obtenidos.No hay ninguna posibilidad de un trabajo productivo sin una conexión directa con quienes tienen la posibilidad de implementarlo.
- Asumir los condicionantes de la situación internacional: la globalización es una realidad más fuerte que un simple slogan y el asumirla, guardando los equilibrios necesarios en la relaciones con el resto del mundo, es aun mas difícil para quienes han tenido una tradición aislacionista en una serie de sentidos.
- El mejor conocimiento de la realidad, los hechos que la condicionaron y las posibilidades futuras, lo que significa un trabajo de diagnóstico, tanto a nivel internacional como interno, que comienza con la simple recolección de todo un enorme acervo ya existente.
- Crear las condiciones institucionales para la formación de los equipos y la coordinación de su trabajo.
- Aprovechar la capacidad ya existente, tanto en organismos internacionales como en los nacionales, así como también la experiencia acumulada en otros procesos.
- Crear un espacio que permita pensar libremente, sin ataduras ni exclusiones, donde pueda integrarse cualquier persona o institución que comparta las preocupaciones e intenciones resumidas en esta presentación.
- Combinar el saber experto de las instituciones de investigación y enseñanza con el saber practico de las organizaciones económicas, políticas y sociales, en una constante tarea de retroalimentación.
- Buscar los medios eficientes para difundir los resultados y ponerlos a disposición de los usuarios potenciales, incluyendo el gobierno y todo tipo de institución de participación social.
- La imposibilidad de muchas de las instituciones existentes de poder acometer con éxito un proyecto nuevo, particularmente basado en un nuevo modo de enfocar viejos problemas y consideraciones, hace necesario un modelo nuevo (no necesariamente novedoso) y dentro del marco de una institución con objetivos diferenciados, donde la independencia es un requisito necesario.
- Producir propuestas que puedan difundirse como un “bien libre”, en el sentido de que el resultado de estos trabajos no es propiedad de nadie en particular y esta a disposición de quien desee utilizarlo.

- El trabajo debe entonces ser a la vez intersectorial, interdisciplinario e interinstitucional.

Esta serie desordenada de consideraciones puede ordenarse rápidamente a partir de ideas sobre la forma de organizarse y la discusión entre quienes tienen intenciones similares.

Una nota de prevención es aclarar de que no se está pretendiendo descubrir algo nuevo sino actuar de un modo diferente en la definición de líneas y la solución de problemas, con la consideración explícita de los plazos más largos, y la necesidad de un concepto imprescindible de integralidad.

La segunda prevención es reafirmar de que si bien esto parece muy imbuído de un halo de utopía, su concreción no sólo es posible sino cada vez más necesaria.

Todo ello puede resumirse en la necesidad de una participación activa de los organismos de la sociedad civil, tanto en el diseño como la implementación y supervisión de las acciones necesarias para alcanzar los objetivos necesarios, en un esquema de priorizar el largo plazo, lo que a su vez tiene como condición necesaria la definición del proyecto de país que la sociedad en su conjunto debe pensar, diseñar e implementar.

Dentro de estas consideraciones se enmarca el deseo de contribuir a esa tarea de búsqueda del proyecto de país y la difusión de las herramientas que hagan posible ponerlo en práctica.

El objetivo del presente trabajo es, a partir de experiencias anteriores, propias o ajenas, exitosas o no, identificar elementos comunes que permitan aproximarse a un esquema propio de desarrollo para México, que se traduzca en un conjunto de propuestas específicas.

Dichas propuestas deben entenderse en el sentido de que no son “la propuesta”, sino por el contrario sugerencias que sirvan de base a un amplio proceso de discusión sobre la viabilidad de las mismas y sus posibles efectos en función de los objetivos deseados.

II. Crecimiento y Desarrollo

Lo primero es dejar clara la diferencia entre crecimiento y desarrollo, donde el segundo concepto no solo involucra al primero sino que agrega elementos que le dan un alcance mucho mayor.

La evolución comparada entre países o entre un país con sí mismo, y su relación con los modelos de desarrollo tiene una vasta literatura y el desacuerdo es aun mayor cuando se habla de modelos de crecimiento.

Han existido una serie de contribuciones y un enorme número de estudios señalando la importancia del tema, cuya profundización excede el propósito de este trabajo.

Las distintas citas que mostramos a continuación nos dan una idea de la amplitud de conceptos que puede haber en una definición. Es por eso que no nos extraña que para el caso que nos ocupa existan profundas discusiones que se agudizan al entrar al diseño de medidas concretas para alcanzar los objetivos del desarrollo.

“El análisis del ...crecimiento involucra el estudio de las causas que explica el aumento de la producción de bienes y servicios en un determinado entorno geográfico en un periodo prolongado ...se toma en cuenta la evolución de los factores productivos del país que se trate, esto es, el stock de capital, la dotación de mano de obra y la innovación tecnológica”.(1)

“El análisis del fenómeno de desarrollo económico se ocupa de las causas que explican la distribución del ingreso, los niveles de pobreza y exclusión social, la calidad de vida (medida en general, por la satisfacción de las necesidades de vivienda, salud, educación y alimentación, entre otras), la participación de la sociedad y la libertad de expresión(medida por el respeto hacia culturas y posiciones políticas y religiosas alternativas), y el buen funcionamiento institucional (medido, entre otros, por el adecuado funcionamiento de la Justicia y la protección de los derechos de propiedad)”.(2)

“El desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos. El hecho de que centremos la atención en las libertades humanas contrasta con las visiones más estrictas del desarrollo, como su identificación con el crecimiento del PNB, con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los avances tecnológicos o con la modernización social”.(3)

“La concepción del desarrollo como un proceso de expansión de las libertades fundamentales lleva a centrar la atención en los fines por lo que cobra importancia el desarrollo y no solo en algunos de los medios que desempeñan, entre otras cosas, un destacado papel en el proceso”.(4)

“El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los estados represivos”.(5)

“El desarrollo es, de hecho, un compromiso trascendental con las posibilidades de la libertad”.(6)

“Desarrollo representa una transformación de la sociedad, un paso de relaciones tradicionales, de modos tradicionales de pensar, de tratar la educación y la salud, de métodos tradicionales de producción a modos más modernos”.(7)

“Es crucial para dicho cambio es el pasar a modos científicos de pensar, identificando variables críticas que afecten los resultados, con inferencias basadas en datos disponibles, reconociendo qué conocemos y qué no conocemos”.(8)

“Una estrategia de desarrollo debe dirigirse a facilitar la transformación de la sociedad, identificar las barreras, ser catalizador potencial para el cambio”.(9)

“Incluir la transformación de las instituciones, creación de nuevo capital social y nuevas capacidades, emplazar, en algunos casos las instituciones tradicionales”.(10)

“Fundamento de un paradigma alternativo relevante a los países en vías de desarrollo”.(11)

La definición amplia, que incluya las afirmaciones anteriores hace énfasis en cuestiones como la protección social, la defensa de las libertades individuales, la noción del cambio, la necesidad de modificar los modos de pensar, y la relación permanente entre lo real y lo potencial.

Es interesante, sin embargo señalar:

Por una parte la idea propagandizada por algún tiempo de que había solo un modelo de desarrollo y en particular se lo relacionaba con lo que se dio en llamar el consenso de Washington, está superada y en general podemos hablar de más de un modelo.

Si bien es importante puntualizar las diferencias entre distintos casos de relativo éxito, es también de particular importancia señalar los factores comunes en los mismos

Las últimas décadas han mostrado casos diferentes con marcadas diferencias que han tenido éxitos relativos en garantizar, por algún tiempo un crecimiento sostenido, destacándose en particular situaciones como las de China o Irlanda, Chile o Brasil, India o Nueva Zelanda, para solo citar algunos.

Es interesante señalar algunos elementos comunes de importancia en los casos mencionados:

Apertura comercial con las exportaciones como sector dinámico.

Aumento sensible en las tasas de ahorro interno e inversión.

Entrada de inversión extranjera, pero tratando de relacionarla con la industria local.

Un cierto grado de protección sectorial, sobre todo la industria, con fortalecimiento de las cadenas productivas.

Un estado que participa activamente garantizando el proceso, y de ningún modo prescindente.

Como condición necesaria y principal aparece un especial cuidado en el desarrollo del sistema educativo, haciéndolo universal y dirigido a mejorar las capacidades productiva.

En particular, el caso de Irlanda, de significativos resultados a partir de mediados de los 80, nos muestra:

Política comercial con libre comercio e integración monetaria.

Política industrial principalmente apoyada en inversión extranjera.

Política impositiva de apoyo a la inversión y al empleo.

Política de educación gratuita secundaria y alta educación de bajo costo.

Política fiscal de manejo saludable de las cuentas públicas.

Política de concertación social para la implementación de las políticas económicas y sociales.

Resumiendo algunos de los elementos que aparecen en y que han mostrado en cuanto a factores que fueron importantes en su crecimiento y desarrollo podríamos mencionar (con las dificultades de toda generalización):

- búsqueda de un esquema de integración internacional, con apertura comercial, pero que considere como prioritarios los intereses del propio país.
- altas tasas de ahorro interno, que posibiliten altas tasas de inversión.
- conseguir no solo inversiones en crecimiento sino ser selectivos en las mismas en función de sus efectos sobre la actividad económica y social en general.
- una actitud proactiva y no prescindente del gobierno en apoyo a la actividad económica local.
- reafirmar la importancia de la educación como elemento prioritario para el desarrollo de una sociedad.
- eliminar las barreras institucionales que impiden un mayor desarrollo.
- garantizar, por parte del Estado, los principales elementos de la protección social para toda la sociedad.

Aparecen entonces como variables importantes a considerar el grado de apertura comercial, condicionante de la demanda externa, y las medidas tendientes a aumentar la demanda interna (gastos del gobierno, aumento del empleo y por ende de los ingresos, mayor gasto en inversión, entre otros), los que deben ser considerados para actuar por el lado de la demanda.

Asimismo hay que considerar las políticas que permitan mejorar la productividad del trabajo (por mejor educación y capacitación o por aumento del stock de capital por trabajador), el nivel

de ahorro interno, con efectos positivos en la inversión y la inversión extranjera directa, a fin de incrementar la capacidad productiva.

La solución de los problemas de pobreza, migración y distribución del ingreso están directamente relacionados con la capacidad de crear empleo suficiente en cantidad y calidad.

Una gran necesidad de aplicar políticas activas de creación de empleo, que al ayudar a resolver este problema, permitan alcanzar un elevado nivel de la demanda interna, que resulte en una mayor contribución de esta al crecimiento de la economía, y como red de protección ante shocks externos adversos.

III. Los temas prioritarios de la política económica, su aplicación y efectos

1. Qué es la Política Económica

La política económica, expresión de la actividad concreta del Gobierno sobre el funcionamiento de la economía de un país, mediante medidas específicas bajo su control, no es otra cosa que el reflejo de la definición política de una sociedad. Es la política expresada en el nivel de la economía, por parte del Gobierno, de los lineamientos de la política en general.

- La trilogía del desarrollo

El cambio de paradigma de que primero es necesario crecer para distribuir, hacía mostrar la interacción entre distribución y crecimiento económico, donde la distribución no solo es un imperativo ético sino una condición necesaria para mantener una elevada demanda interna, y así ser un pilar necesario para el crecimiento económico.

Sin embargo, el garantizar ambos, elevado crecimiento económico y una buena distribución del ingreso, tiene como condición necesaria el crear condiciones para la mas amplia participación de la sociedad civil, tanto en el diseño como en la implementación y control de la política económica.

En suma, el objetivo final no es otro que el de crear una sociedad de ciudadanos, en el mas amplio sentido de la palabra, conscientes de sus obligaciones y defensores de sus derechos, dentro de un marco de participación responsable.

La trilogía está entonces compuesta por los siguientes objetivos:

1. Alto crecimiento económico (objetivo económico)
2. Alto grado de protección social (objetivo social)
3. Alta participación de la sociedad (objetivo político)

En este contexto es importante enfatizar los objetivos prioritarios de la utilización de medidas de política económica, que hemos resumido como sigue:

Equilibrio interno, que incluye la búsqueda de un nivel de pleno empleo y una tasa de inflación “razonable”.

Equilibrio externo, relacionado con la situación de la balanza de pagos y los efectos de que la misma se derivan.

Garantizar el crecimiento económico

Una distribución equitativa del ingreso, con sus efectos en el nivel y calidad de vida.

2. Las características deseables de la política económica

- Consistencia

Un programa económico debe necesariamente tener en cuenta de que la economía funciona como un sistema de vasos comunicantes, y por ende todo está relacionado, por lo que es indispensable evitar que las medidas de política económica tengan efectos contradictorios

sobre los distintos componentes de la actividad económica en general.

- **Permanencia**

Una de las grandes diferencias en la aplicación de medidas de política económica por parte de los países más desarrollados con el resto, es que las mismas han sido diseñadas de un modo de dar tiempo a que sus incentivos rindan efectos, y para evitar corregir constantemente las mismas, sin darles tiempo a actuar.

Un buen ejemplo son los casos de política agropecuaria de Estados Unidos, la Unión Europea y Japón, que las revisan cada cinco años, no anualmente, y que la filosofía implícita no se modificará radicalmente en cada cambio.

- **Integralidad**

Se debe dejar de lado la resolución de problemas puntuales, donde el mejorar una situación particular puede tener efectos negativos en el resto, sino en consecuencia el diseño debe ser sobre la totalidad de los componentes y sus posibles interacciones

- **De largo plazo**

La necesidad de dejar de lado la solución de corto plazo, sino por el contrario inscribirla en un proyecto de largo plazo, el que se corregirá en lo que sea necesario pero que tendrá la necesaria permanencia.

En particular es importante señalar que solo con un plan de largo plazo podemos estar seguros de la definición de objetivos y el uso de medios para alcanzarlos, pero más importante aun es el hecho de que para poder planificar el largo plazo debemos tener definido un proyecto de país.

- **Consensuada**

Tanto a nivel de solucionar los problemas internacionales, como los nacionales, regionales o locales, el elemento central es la búsqueda, por parte de la sociedad, de soluciones comunes, reemplazando las actuales situaciones de críticas sin propuestas y un constante divisionismo, en tratar de acometer todos juntos la tarea común de desarrollar el país.

En las condiciones actuales de muchas sociedades suena como una utopía, pero debemos tener conciencia de que es una condición necesaria para poder definir un proyecto de país y sacarlo adelante

- **En función de objetivos**

Tradicionalmente, en muchos de nuestros países se ha generalizado la costumbre de poner más énfasis en los medios que en los objetivos, con una constante discusión sobre los mecanismos puntuales de política económica, sus características y su aplicación, que sobre los resultados que debemos obtener.

Un ejemplo interesante es ver como se da más importancia a los detalles de la aplicación de impuestos más que tener presente los efectos de una reforma fiscal integral.

- **Seguimiento y control**

No solo el diseño sino asimismo la puesta en práctica, el seguimiento y la supervisión de las políticas económicas, debe ser una tarea colectiva de la sociedad, con amplia participación de sus distintos componentes.

Un principio olvidado de buena administración es que quien ejecuta no puede ser mismo que el que supervisa o controla.

- **Oportunidad y prioridades**

La experiencia muestra que no basta con tener buenas políticas sino saber, en cada momento, cuál es la escala de prioridades de las mismas, y muy particularmente, el momento en que deben aplicarse. Que no es solo el definir el “qué” sino también el “cómo” y el “cuándo”.

La actual crisis nos muestra que más importante que los estímulos mismos a la actividad económica y a su magnitud, es el modo y el momento en que se ejecutarán.

3. Los desafíos de la Política Económica.

La dificultad de diseñar, ejecutar y supervisar un esquema de política económica se muestra en la necesidad de compatibilizar fines aparentemente contradictorios y difíciles de armonizar, cuya lista incompleta se muestra a continuación, vigente para una economía en el contexto globalizado actual.

Aparece entonces la necesidad, por parte de quienes diseñan y ejecutan la política económica de buscar el cómo compatibilizar cuestiones que a primera vista se nos muestran como contradictorias:

- Crecimiento con equidad
- Lo interno con lo internacional
- La economía con la política
- Lo económico con lo social
- Lo público con lo privado
- El corto plazo con el largo plazo
- Lo deseable con lo posible
- Lo local con lo global
- Lo financiero con la economía real
- La democracia con la gobernabilidad
- El crecimiento económico con la protección ambiental
- Democracia y gobernabilidad
- Comunitario vs individual
- Finanzas globalizadas y gobernanza nacional

El análisis y seguimiento del largo plazo y la utilización de escenarios potenciales así como indicadores para el seguimiento de los mismos son un tema que ha estado generalmente abordado por debajo de su importancia y posibilidades, con la mayor parte de investigaciones, trabajos de instituciones y acciones del gobierno orientados a cuestiones más inmediatas.

En este sentido, es útil evaluar cursos alternativos de acuerdo a modificaciones que se realicen en relación a la aplicación de medidas concretas de política económica o a cambios en variables de tipo exógeno que afecten nuestras economías.

IV. Hacia un proyecto de país para México y las políticas para alcanzarlo

1. Los elementos fundamentales de un proyecto

- Tener un buen diagnóstico

Diagnósticos parciales o equivocados solo pueden llevar a soluciones incorrectas, y por ende, hacer fracasar un proyecto, como los muestran un enorme número de casos de aplicación de políticas equivocadas por estar basadas en diagnósticos incorrectos.

En particular un buen diagnóstico debe basarse en hechos objetivos y mecanismos eficientes de análisis, debiendo alejarnos de la práctica común de manejar los datos para probar hipótesis definidas a priori, y que se ajustan a los deseos del investigador y no a la realidad a analizarse.

- Tener un buen proyecto

Un proyecto debe comprender todos y cada uno de los objetivos a alcanzarse, partir de un diagnóstico correcto, contar con los mecanismos institucionales adecuados y tener un sistema eficiente de seguimiento, control y adaptaciones necesarias sobre la marcha

Este proyecto debe contener una posible agenda para operar en los tres niveles: nacional, regional e internacional

- Como llevarlo a la práctica

Una vez definido debemos contar con el apoyo necesario de la sociedad, los mecanismos definidos para ejecutarlo y las instituciones necesarias para su ejecución y control.

- Afirmarse en las instituciones

No puede haber proyecto ajeno a las características de la sociedad ni basado en instituciones ajenas a la misma o inexistentes.

- Necesidad de construcción institucional

Una condición necesaria para poner en práctica un proyecto es contar con los mecanismos institucionales y las instituciones necesarias para garantizar la ejecución del mismo.

La necesidad de profundas reformas institucionales y un saneamiento de las instituciones existentes es una clara exigencia en la situación actual de muchos de nuestros países.

Es importante resaltar la condición de interdisciplinario y la participación de los diferentes sectores de la sociedad. cada uno con sus saberes específicos, combinando lo teórico con lo práctico.

- Ética y Racionalidad

Tanto el diagnóstico como la ejecución deben basarse en una esquema de racionalidad a la vez que debe tener profundas convicciones éticas que lo alimenten y guíen.

- Dar respuesta a las necesidades sociales

Un proyecto ajeno a las necesidades sociales, basado solo en lo económico, está, como lo hemos visto en muchos casos, condenado al fracaso

- Definir lo deseable y trabajar sobre lo posible

En el fondo del arte de la ejecución de un proyecto debe primero definir los objetivos, luego los mecanismos que podrían llevar a lo deseable, y finalmente ajustarlo a las posibilidades de su ejecución.

Un proyecto demasiado ambicioso sería imposible de llevar a la práctica y sus resultados serían tan malos como lo de un mal proyecto.

“La estrategia es un documento vivo, que debe ser creado, revisado y adoptado, necesita de un proceso de participación, obtener consenso y propiedad, y como se llenaran los detalles” (J. Stiglitz).

V. Pensando en el futuro

Con el objetivo principal de promover una discusión más que proponer recetas es importante resumir algunas de las condiciones que permitan la formulación de un proyecto de país y en consecuencia poder contar con un plan de largo plazo:

- La necesidad del consenso

Una sociedad dividida no puede formular un proyecto de país, lo que no significa que no haya lugar para diferentes opiniones y esquemas.

Lo importante es crear una sociedad participativa que permita la discusión de diferentes ideas en un ambiente búsqueda de objetivos comunes y acordar condiciones mínimas para trabajar conjuntamente en procura de consensos.

- La creación de una sociedad de ciudadanos

El fin último es crear condiciones para tener una verdadera sociedad de ciudadanos, defensores de sus derechos y conscientes de sus obligaciones, a partir de la necesidad de un profundo cambio, tanto en cantidad como en calidad, de nuestro sistema educativo, que permita hacer realidad una participación real y efectiva, a la vez que buscar una sensible mejora en las condiciones de vida de la población, condición esencial para la sociedad de ciudadanos.

- La inserción internacional

Esta hoy claro de que no existe un modelo único de crecimiento ni un solo modo de insertarse en una sociedad globalizada, por lo que debemos pensar. a la vista de otras experiencias y de la propia, de intentar nuevos y mas efectivos modos de insertarse en el contexto internacional.

- La responsabilidad del gobierno

Si bien es necesaria la acción de la sociedad civil, en un esquema participativo donde la misma trabaje en el diseño, seguimiento y supervisión de los planes respectivos, la responsabilidad del gobierno en crear las condiciones necesarias para dichos planes y en particular ejecutarlos, es ineludible.

Asimismo es importante delimitar cada vez con mayor precisión las funciones del gobierno, evitando cargarlo con tareas que pueden ser delegadas pero a la vez precisando su responsabilidad en garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de la población en su totalidad, y asegurar la obtención de las metas formuladas.

- Creación de un marco para el funcionamiento de la economía y superar la contradicción gobierno- mercado.

La necesidad de dar un espacio para el funcionamiento de la economía, sin perderla función prioritaria del gobierno en su direccionalidad.

* Recuperar lo público, que no es necesariamente lo estatal, a través de la función de la sociedad civil, mediante el apoyo de esta a la actividad económica, el asegurar la protección civil, vigilando por el funcionamiento de las instituciones y supervisando la evolución del país en todos sus aspectos.

- Cual podría ser la nueva agenda y cuales son las posibilidades de alcanzarla?

A los fines de una agenda de trabajar propuestas y analizar alternativas consideramos necesario enumerar, en una lista no necesariamente exhaustiva una serie de temas, mismos que ameritan un profundo estudio, con la finalidad de poder contar con un programa de acciones que permitan comenzar la tarea de la construcción del proyecto de largo plazo.

VI. Algunas Propuestas para México

1. *Política Fiscal, Monetaria y Cambiaria*

Objetivo: Rediseño de dichas políticas a fin de asegurar equilibrio interno y externo, crecimiento y protección social, con especial énfasis en la necesidad de crear un contexto de estabilidad macroeconómica.

a. **Política Fiscal**

Objetivo: Priorizar las funciones de política económica y fomento de incentivos por encima de la simplemente recaudatoria. Sanear las cuentas fiscales y realizar una reforma integral del sistema tributario y una visión de largo plazo para la planificación de los gastos.

Entre los principales temas a considerarse están la reducción del número de impuestos, la simplificación del sistema, la reducción de tasas y el aumento de la base.

La necesidad de enfatizar función de política económica sobre la recaudatoria.

En especial abordar el combate a la evasión y la elusión, la redefinición del papel de PEMEX en los ingresos y la búsqueda de nuevas alternativas que permitan asegurar eficiencia y equidad. Considerar la posibilidad del reemplazo de todos los impuestos por un impuesto único, sugiriéndose la consideración de un Impuesto Progresivo al Gasto o Impuesto Fijo (flat rate tax), con la posibilidad de un impuesto negativo por debajo de un cierto mínimo. En cuanto al gasto es importante la consideración de un presupuesto plurianual, la función de las inversiones estatales, en particular la infraestructura, composición y direccionalidad del gasto.

b. Política Monetaria

Objetivo: La función prioritaria de garantizar la estabilidad de precios debe mantenerse, con el convencimiento de que hay que evitar los graves problemas, tanto en distribución como en producción, de los procesos inflacionarios, a lo que se debe agregar una política crediticia para el desarrollo y una sensible mejora en regulación, supervisión y transparencia del sistema financiero.

Apoyar las iniciativas internacionales de un prestamista de última instancia internacional. Mantener la discusión sobre el sistema de metas de inflación y tasas líderes de interés, y enfatizar la necesidad de políticas para el crecimiento

c. Política Cambiaria

Objetivo: Que la política cambiaria sea un instrumento para ayudar a los funcionamientos de los mercados, apoyar nuestro sector externo y buscar un esquema de competitividad basado en nuestras ventajas competitivas.

Considerar la relación con la política monetaria y la entrada en una posible área monetaria óptima en el mediano plazo.

2. Política Sectorial y Regional

Objetivo: Redefinir un campo de acción casi olvidado a fin de asegurar un desarrollo armónico de dichos sectores y su contribución al crecimiento económico y desarrollo social.

a. Política Rural

Objetivo: Superar la concepción de una política agrícola por una para el sector rural que incluya además de un esquema para la producción de materias primas y alimentos, la comercialización y el financiamiento, la infraestructura física, la educación y la salud. El esquema de seguridad alimentaria debe basarse en la política con direccionalidad, y una combinación de utilización del comercio y la cooperación internacional.

En particular considerar temas tales como la producción de energías alternativas y el apoyar el desarrollo de alimentos orgánicos.

b. Política Industrial

Objetivo: Utilizar al máximo nuestras ventajas competitivas, apoyar a aumentar nuestra competitividad, poner énfasis en un desarrollo de tecnología y capacitación, proveer con un sistema eficiente de financiamiento y comercialización, ampliar nuestros mercados internacionales, promover la pequeña y mediana empresa en un esquema de fortalecimiento de las cadenas productivas.

Consideración especial para el régimen para PyMes y la promoción de la producción de bienes de capital.

c. Política Energética

Objetivo: Separar las funciones de política económica de las empresariales en el caso de la empresa estatal, realizar una verdadera promoción de las fuentes alternativas de energía y utilizar nuestra plataforma energética para una mayor capacidad de decisión a nivel internacional en lo referente a energía.

En lo interno eliminar los elementos monopólicos a fin de que el consumidor tenga acceso aun mejor y mas barato servicio de energía.

d. Política de Telecomunicaciones

Objetivo: Modernizar nuestra planta y nuestro funcionamiento para ponernos a la altura del marco internacional utilizando este sector para elevar considerablemente nuestro nivel de competitividad.. Buscar la eliminación de los factores monopólicos para hacer mas accesible a la población los beneficios de la tecnología moderna y el tratamiento de las cuestiones relacionadas con los servicios a incluirse y las áreas geográficas a cubrirse.

e. Política Regional

Objetivo: Llevar adelante una política integral que ayude a superar las diferencias en nivel y calidad de vida entre regiones, promover el desarrollo de ventajas competitivas, buscar mecanismos que disminuyan sensiblemente la migración y apoyar la internacionalización de las regiones.

En particular considerar la necesidad de un ente regulador dependiente de los estados, la aplicación del principio de planificar regionalmente y coordinar nacionalmente, y la revisión del régimen de participación en el presupuesto

3. Sector Externo

Objetivo: Redefinir la inserción de México en la globalización y asegurar los beneficios del comercio y la inversión internacional.

a. Política Comercial

Objetivo: Revisión de los alcances de las diferentes herramientas de política comercial, y su legislación respectiva, dentro de las obligaciones que nos impone nuestra membresía en los organismos internacionales, a la vez en enfatizar en el diseño y utilización de herramientas de los criterios prioritarios de nuestro propio crecimiento y desarrollo, con la consideración explícita de la necesidad de diversificar los destinos de nuestras exportaciones

b. Tratados de Libre Comercio, OMC, BRIC

Objetivo: Redefinir la política comercial, tanto bilateral como multilateral, con un análisis profundo del funcionamiento y perspectivas de los acuerdos actualmente vigentes, de nuestra situación dentro de la Organización Mundial del Comercio y en particular, iniciar acciones tendientes a trabajos conjuntos con otros países emergentes de primera importancia, como podría ser la incorporación al BRIC (Brasil, Rusia, India, China). Considerar en particular la búsqueda de integración económica y no solo comercial.

c. Comercio Justo

Objetivo: analizar las implicaciones y posibilidades de implementación del sistema de Comercio Justo, alentando un sistema de relaciones internacionales que sin violar las ventajas de cada uno permitan una diferente distribución de los beneficios del comercio.

4. Políticas Sociales

Objetivo: Reafirmar la obligación del Gobierno de garantizar para la totalidad de la población los beneficios de los temas incluidos mas abajo y el diseño de los esquemas de financiamiento mas adecuados

a. Empleo

Objetivo: Tomar las políticas activas de empleo a fin de garantizar el mismo tanto en cantidad como en calidad, tendiendo a la eliminación de la migración como fenómeno estructural y propiciar el movimiento al pleno empleo.

b. Educación

Objetivo: Un esquema educativo, garantizado por el Estado, con financiamiento público privado, con la doble finalidad de capacitar profesionalmente y consolidar una sociedad de ciudadanos.

En particular considerar la eliminación total del analfabetismo, la necesidad de una reforma profunda en los planes de estudio, a niveles primario y secundario, y que a nivel universitario cumpla la doble finalidad de búsqueda de la excelencia académica e investigativa, y una acción prioritaria de trabajo en la sociedad.

c. Salud

Objetivo: Contar con un seguro universal de salud, que cubra a la totalidad de la población y a la totalidad de las cuestiones sanitarias, con esquemas de financiamiento público privado, y con especial énfasis en políticas de prevención.

d. Vivienda

Objetivo: Eliminación del déficit de viviendas mediante una acción liderada y garantizada por el Estado, que fomente el financiamiento conjunto público privado.

e. Niñez y Género

Objetivos: La puesta en funcionamiento de un esquema obligatorio de protección total y universal a la niñez así como la aplicación de los mecanismos reales, no aparentes, que permitan alcanzar una efectiva igualdad de oportunidades en relación al género.

f. Seguridad Social

Objetivo: Instalación de un sistema de cobertura universal con niveles de pensiones que permitan una vida digna para los jubilados, incluyendo a los trabajadores por cuenta propia, y basado en esquemas de financiamiento eficientes.

g. Distribución del Ingreso

Objetivo: La aplicación de políticas activas de empleo, las reformas educativas y la protección propuesta, a la vez que una reforma fiscal basada en la equidad, deberían ser los pilares que contribuyan a conseguir una sensiblemente mejor distribución del ingreso.

h. Medio Ambiente

Objetivo: La defensa y conservación del medio ambiente debe pasar de ser una expresión de deseo o solamente un imperativo ético, a convertirse en un esquema obligado de la sociedad en aras de proteger a las generaciones venideras, y además garantizar el crecimiento económico y el desarrollo social, o dicho en otras palabras la búsqueda del modo de maximizar el bienestar presente sin dañar el bienestar de las futuras generaciones.

5. Políticas Institucionales

Objetivo: Garantizar las condiciones para la evolución pacífica del país, a la vez que garantizar la estructura legal que permita el desarrollo de los niveles antes mencionados.

a. Política Institucional

Objetivo: Asegurar las condiciones para el funcionamiento de las instituciones, erradicándose toda práctica que suponga inmunidad y/o corrupción

b. Reforma del Estado

Objetivo: Necesidad de una profunda modificación a la organización y funcionamiento de Estado, incluyendo una reforma sustancial al sistema electoral

c. Relaciones Internacionales

Objetivo: Recuperar el lugar que México había tenido tradicionalmente en los organismos y reuniones internacionales, con una discusión profunda de su esquema de alianzas y acciones comunes.

D. Seguridad y Justicia

Objetivo: Crear condiciones para un establecimiento de un estado de derecho, garantizando la tranquilidad de sus habitantes y el cumplimiento estricto de la ley

6. Un gran Acuerdo Nacional

Objetivo: La necesidad de un acuerdo nacional que, mediante la aprobación conjunta de un buen número de políticas de Estado, y un compromiso de gobierno compartido, sean capaces de llevar adelante la doble tarea de eliminar los obstáculos para el desarrollo del país y poner a funcionar los mecanismos institucionales que garanticen la posibilidad de un proyecto de nación, bajo el convencimiento de que sin la búsqueda del consenso no hay ninguna posibilidad como nación.

VII. Consideraciones finales

La tarea pendiente y necesaria es la creación del consenso, entendido como la búsqueda y definición de objetivos comunes, que unan a la sociedad en lugar de dividirla.

La necesidad de la participación protagónica de la sociedad civil, como garantía de asegurar una sociedad participativa en las decisiones cruciales del país.

La participación responsable de la sociedad se basa en la premisa de actuar en función de los intereses del país por encima de los intereses sectoriales.

La garantía de poder alcanzar las metas deseadas descansa en la tarea prioritaria de una profunda transformación de la educación para todos, que aumente sensiblemente en cantidad, calidad y direccionalidad.

NOTAS AL PIE DE PÁGINA

(1) Arriazu, Ricardo, “Lecciones de la crisis argentina”

(2) Arriazu, Ricardo, Idem

(3) Sen, Amitra, “Desarrollo y libertad”

(4) Sen, Amitra, Idem

(5) Sen, Amitra, Idem

(6) Sen, Amitra, Idem

(7) Stiglitz, Joseph, “The Washington consensos has failed: we need a new paradigm for development”

(8) Stiglitz, Joseph, Idem

(9) Stiglitz, Joseph, Idem

(10) Stiglitz, Joseph, Idem

(11) Stiglitz, Joseph, Idem

BIBLIOGRAFÍA

- Aguinis, Marcos, "Que Hacer?, Bases para el renacimiento argentino", Planeta, Buenos Aires, Argentina, 2004.
- Arriazu, Ricardo Héctor, "La inserción de la Argentina en el mundo", Consejo Empresarial Argentina, Buenos Aires, Argentina, 1993.
- Arriazu, Ricardo Héctor, "Lecciones de la crisis argentina", Editorial El Ateneo, Buenos Aires, Argentina, 2003.
- Aspe, Pedro, "El camino mexicano de la transformación económica", Fondo de Cultura Económica, México, 1993.
- Cardenas, Enrique, La política económica de México, 1950-1994, FCE, 1996.
- Centro de Estudios Estratégicos Nacionales CEEN), "México 2010, pensar y decidir la próxima década", Colección reflexión y análisis, México DF, 2000.
- Centro de Estudios Estratégicos Nacionales CEEN), "México hacia el 2025", México DF, 2003.
- Cerro, José,"Liberalización y Empleo: el caso de México", México, 2005.
- Cerro, Jose, "NAFTA and Mexico", 2005.
- Cerro, José, "NAFTA and the European Unión: the case of México", Viena, 2006.
- Cerro José, "Globalization and free trade: the case of Mexico", UIA, Mexico, mayo 2007.
- Iglesias, Enrique V., "Reflexiones sobre el desarrollo económico: Hacia un nuevo consenso latinoamericano", BID, 1992.
- Llach, Juan, "Otro siglo, otra Argentina", Ariel, Buenos Aires, Argentina, 1997.
- Mangabeira Unger, Roberto, "La democracia realizada: la alternativa progresista", Manantial, 1998.
- Montoya, Alberto; "Visión de México como Estado Nación a futuro", CEEN, 1997.
- PNUD, "Los objetivos del Milenio",
- Ramirez Fuentes, Carlos, y Goya, Katia,"México. El cambio sexenal: un recuento de los últimos 30años", BANORTE Casa de Bolsa, México DF, 1999.
- Sachs, Jeffrey D., "Common wealth: economics for a crowded planet", Penguin Books, 2008.
- Sachs, Jeffrey D., "The end of poverty", Penguin Books, 2005.
- Sen, Amitra, "Desarrollo y libertad", Planeta, 2000.
- Stiglitz, Joseph E. , "The Washington consensos has failed: we need a new paradigma for development", UNCTAD, 1998 Prebisch Lecture, 21-10-1998.
- Task force, "Hacia una comunidad de América del Norte", 2005.